

PROCESOS Y LINEAMIENTOS DE INSCRIPCIÓN PARA NUEVO INGRESO A LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA DE SOFTWARE DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICAS, UMT PERÍODO ESCOLAR AGOSTO - DICIEMBRE 2018

Para que un estudiante se pueda inscribir, es indispensable cumplir con lo siguiente:

- Haber sido admitido en el proceso de selección a la Licenciatura en Ingeniería de Software.
- Haber concluido el bachillerato.
- Entregar el **certificado de bachillerato**, de no hacerlo deberá entregar una constancia con fotografía de la escuela de procedencia que indique que el estudiante ha concluido el bachillerato, que el certificado está en trámite y especificar la fecha de entrega. **La fecha máxima para la entrega del certificado original es el 28 de septiembre de 2018.**

Para que un estudiante se considere inscrito al período semestral, debe completar los tres procedimientos siguientes:

- La inscripción administrativa (**Del 18 de junio al 13 de julio**).
- La inscripción académica (**El 7 de agosto**).
- La entrega de documentación al Departamento de Control Escolar es personal (**7 de agosto**).

A. **La inscripción Administrativa** (vía web): consiste en el llenado de la hoja estadística y el pago de la cuota de inscripción. (En este paso se genera la matrícula).

1. Acceder a la página del SICEI (<http://www.sicei.uady.mx/siceiweb/>).
2. Registrar sus datos generales en la **hoja estadística**. Se tendrá acceso **del 18 de junio a las 7:00 hrs hasta el 13 de julio a las 23:30 hrs**. Después de completar los datos requeridos en su hoja estadística, debe imprimirse por duplicado y firmarse ambas impresiones.
3. Cubrir la cuota de inscripción por la cantidad de **\$1,600** pesos, realizando pago en ventanilla del Banco HSBC, pago electrónico o, en caso de tener derecho, tramitando la exención de la UADY. La ficha se genera automáticamente al llenar y cerrar la Hoja Estadística. Efectuar el pago antes de la entrega de documentos.

Observaciones IMPORTANTES:

- a). Para tener acceso a la inscripción académica es **INDISPENSABLE** “cerrar” la hoja estadística al término de su llenado.
- b). El estudiante que por cualquier circunstancia no llene su hoja estadística en las fechas establecidas **no podrá registrar su carga académica en línea**, por lo que se les exhorta a realizar el llenado de la hoja estadística lo más pronto posible desde su apertura.

B. **La inscripción Académica** (vía web): consiste en la realización de la carga académica, esto es, la selección de las asignaturas y horarios.

1. Elaborar con su tutor la **propuesta de carga académica** del **2 al 6 de julio desde las 8:00 hrs hasta las 13:00 hrs**, el formato de **Propuesta de Carga Académica** estará disponible en la página web de la UMT (www.tizimin.uady.mx) desde el 29 de junio.
2. Registrar la **carga de asignaturas libres y obligatorias** en el SICEI el **7 de agosto desde las 8:00 hrs hasta las 15:00 hrs**.
3. Al término del registro de las cargas académicas de las asignaturas libres y obligatorias imprimir 2 copias del horario de la carga académica realizada y firmarlas.

Observación: Para aquellos estudiantes que lo requieran, el Centro de Cómputo de la UMT estará disponible el 7 de agosto para que puedan realizar la carga académica en línea desde las 8:00 hrs hasta las 15:00 hrs.

C. **La entrega de documentación al Depto. de Control escolar**

1. Entrega de documentos para la inscripción en el Depto. de Control Escolar el día **7 de agosto desde las 11:00 hasta las 15:00 hrs:**
 - a. 2 hojas estadísticas firmadas,
 - b. 2 horarios de carga académica firmada
 - c. Formato Propuesta de Carga Académica firmada por el tutor.
 - d. Comprobante de pago original (escribir con bolígrafo nombre, matrícula y licenciatura en el frente del mismo)
 - e. Certificado de bachillerato original y copia. En caso de haber revalidado, presentar original y copia de revalidación.
 - f. Acta de nacimiento original y copia.
 - g. Derecho de certificación de documento (se adquiere en el Edificio Central de la UADY o en línea www.sii.uady.mx/derechos con un costo de **\$200** pesos).
 - h. Copia de la CURP.
 - i. Tres fotografías tamaño infantil blanco y negro no instantáneas (con nombre en la parte de atrás).
 - j. Número de seguridad social (NSS). Si aún no lo tienes, entra a la siguiente dirección para generarlo o recuperarlo www.imss.gob.mx/tramites/imss02008

Observaciones IMPORTANTES:

- a) El estudiante que por alguna razón justificable, no haya podido realizar la inscripción administrativa o académica dentro del periodo establecido, serán atendidos hasta el día 8 de agosto.
- b) Una vez inscrito no se permitirá la cancelación de la inscripción a materias obligatorias.
- c) La fecha límite para el ajuste de cargas académicas de las asignaturas libres será del 9 al 15 de agosto.

EL INICIO DE CLASES SERÁ EL JUEVES 9 DE AGOSTO DE 2018

Cualquier cambio se les notificará a través de la página de la UMT
Dudas y/o aclaraciones al mail luis.colorado@correo.uady.mx

**Atentamente
Coordinación Académica**